

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 18 de Abril de 2012.-
DECRETO ALC. N° 738/2012.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 19.682 Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Acuerdo N° 77/12 tomado en la 12ª Sesión Ordinaria del Concejo Comunal, de 17 de Abril de 2012, que aprueba por unanimidad de sus miembros presentes, una subvención de \$750.000.- para el Club Deportivo Escolar San Pedro Alto Hospicio, a fin de que costear el traslado del grupo de Ballet Juvenil Artístico San Pedro, rama perteneciente a dicho Club, para su participación en el "VII Encuentro Latinoamericano de Danza Infantil Eulogía Mollinedo Zurita", a desarrollarse en los días 19 a 22 de Abril de 2012, en Cochabamba, Bolivia; Memorando N° 438/12 de 18 de Abril de 2012, del Departamento de Deportes y Cultura, que remite los antecedentes necesarios para materializar la entrega de la subvención; y Certificado de Obligación Presupuestaria.

DECRETO:

- 1.- Otorguese una subvención municipal al **CLUB DEPORTIVO ESCOLAR SAN PEDRO ALTO HOSPICIO**, RUT 65.428.060-6, Personalidad Jurídica Vigente otorgada por el Instituto Nacional de Deportes, Registro N° 100386-0, representada por su Presidente, doña **Ximena Alejandra Retamales Rebolledo**, RUT 13.041.827-9; por la suma de **\$750.000.- (setecientos cincuenta mil pesos)**, destinados a costear el traslado del grupo de Ballet Juvenil Artístico San Pedro, rama perteneciente a dicho Club, para su participación en el "*VII Encuentro Latinoamericano de Danza Infantil Eulogía Mollinedo Zurita*", a desarrollarse en los días 19 a 22 de Abril de 2012, en Cochabamba, Bolivia.
- 2.- La subvención deberá rendirse a más tardar el **31 de Diciembre de 2012**, conforme lo dispongan las normas legales y pertinentes e instrucciones de la Dirección de Control, a quien se encarga la fiscalización de su correcto uso y aprobación de la rendición de cuenta.
- 3.- La Dirección de Administración y Finanzas deberá girar cheque **nominativo a la Organización beneficiada** e imputar los gastos con cargo a la cuenta N° **215.24.01.999**, del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Fdo. Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza doña Leticia Robles Valenzuela, Secretaria Municipal. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-



LETICIA ROBLES VALENZUELA
SECRETARIA MUNICIPAL

LRM/lrm
Distribución:
Adm. y Finanzas
Dir. Control
Deportes y Cultura
Sec. Municipal

Luis Rios

De: Leticia Robles [lrobles@maho.cl]
Enviado el: miércoles, 18 de abril de 2012 9:00
Para: 'Luis Rios'; 'Jorge Ignacio Reyes'; 'Rosa Maria Alfaro'; 'Osvaldo Zenteno'; 'Francisco Lizana Catalan'
Asunto: Subvencion aprobada en sesión Ordinaria N°12 de 17 de abril de 2012

ACUERDO N°77/2012:

Por la unanimidad de los miembros presentes del Concejo, se aprueba una subvención de \$.750.000 (setecientos cincuenta mil pesos) a favor de el Club Deportivo Escolar San Pedro de Alto Hospicio, Rut N°65.428.060-6 con la finalidad de costear los pasajes del Ballet Juvenil Artístico San Pedro para asistir al VII Encuentro Latinoamericano de Danza Infantil Eulogía Mollinedo Zurita a desarrollarse en la ciudad de Cochabamba – Bolivia los días 19 a 22 de abril del año en curso.



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO
DEPTO. DEPORTES Y CULTURA



MEMORANDUM N° 438/12

A : SR. ALCALDE
DE : JEFE DEPORTES Y CULTURA

ALTO HOSPICIO, Jueves 12 de Abril de 2012

Junto con saludar, en referencia a la Prov. N° 1444 emanada desde el Colegio San Pedro, institución de la comuna que cuenta dentro de su gestión con el funcionamiento de representaciones deportivas y comunales, entre ellas, con el trabajo del destacado Ballet Juvenil Artístico San Pedro, agrupación que se ve representada mediante Persona Jurídica N° 100386-0, informo a Ud. que dicha institución ha solicitado a este municipio se conceda subvención municipal necesaria para costear el traslado (pasajes) de esta agrupación de danzas para asistir al "VII Encuentro Latinoamericano de Danza Folklórica Infantil Eulogia Mollinedo Zurita", a realizarse entre los días 19 y 22 de abril del presente, en la ciudad de Cochabamba - Bolivia.

Debo señalar que esta Agrupación de Bailes destaca positivamente, haciéndose presente continuamente en las diversas actividades Culturales que se desarrollan en nuestra comuna, siendo su trabajo un ejemplo para la juventud local y estando catalogada como una de las mejores compañías de Danza Infantiles - Juveniles de la Región.

Por lo anterior, sugiero, se pueda otorgar a la institución el 50% de valor solicitado, correspondiente a \$ 750.000.- (setecientos cincuenta mil pesos), lo cual permitirá junto con concretar la participación de esta agrupación de jóvenes en la señalada cita, que nuestra comuna se vea representada de muy buena manera en dicho evento.

Muy atte.



Oswaldo Zenteno Pinto
Jefe de Deporte y Cultura

RECIBIDO
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

13 ABR 2012

11:20 HRS.
ALCALDIA

ANEXO

PARTICIPACIONES DE BALLE T SAN PEDRO EN ACTIVIDADES COMUNALES DE ALTO HOSPICIO

DIA INTERNACIONAL DE LA DANZA

El día miércoles 28 de abril de 2011, en el frontis del gimnasio techado municipal se celebró el Día Internacional de la Danza, en la ocasión participaron entre otros: El Ballet Artístico del Colegio San Pedro, el Grupo Folclórico Estrellita del Fondo y El Conjunto Folclórico Yareta



BIENVENIDO SEPTIEMBRE

El día 04 de septiembre de 2011 la Municipalidad de Alto Hospicio dio la bienvenida al mes patrio para ello organizó en conjunto con la comisión de cultura del Consejo Municipal un evento dirigido a la comunidad hospiciana.

Fueron más de 1.000 personas quienes presenciaron importantes y atractivos montajes brindados entre otras por el Ballet Artístico del Colegio San Pedro.



SHOW TELETÓN

Los días viernes 3 y sábado 4 de diciembre de 2011, al igual que en todo el país y en coordinación con Fundación Teletón se organiza un show dirigido a todo el público hospiciario.

El Anfiteatro de la Plaza de Armas fue el escenario propicio para efectuar esta cruzada solidaria la cual comenzó a las 22:00 hrs. del día 03 y finalizó a las 24:00 hrs. del día siguiente. La obertura estuvo a cargo de la Compañía de Danzas del Colegio San Pedro.





COLEGIO SAN PEDRO

Av. Los Aromos #4085 * fono fax: 574769 * Alto Hospicio * Chile
colegiosanpedroah@yahoo.es



Ord.; N° 000/2012.-
ANT.; no hay
MAT.; solicitud financiamiento.-

Alto Hospicio, de Abril del 2012.-

DE : DIRECTOR COLEGIO SAN PEDRO
SR. RODOLFO ROJAS CROCCO

A : ALCALDE MUNICIPALIDAD ALTO HOSPICIO
SR. RAMÓN ALBERTO GALLEGUILLOS CATILLO-

La Dirección del Colegio San Pedro a través de su dirección da a conocer la invitación que ha recibido el Ballet Artístico San Pedro, para participar en el 7° Encuentro Latinoamericano de Danza Folclórica Infantil "EULOGIA MOLLINEDO ZURITA" a realizarse entre los días 19 y 22 de abril del presente año, en la ciudad de Cochabamba Bolivia; donde nuestro Ballet representará a nuestra Comuna y por ende a nuestro País.

Esta es la segunda oportunidad que a nuestro Ballet le ofrecen para participar en un festival y ser embajadores de nuestra cultural local, regional y nacional. Es por ello que recurrimos al Municipio de Alto Hospicio, dirigido por su persona para solicitar lo siguiente:

- A) Por ser una invitación cursada en estos días nos encontramos imposibilitados como colegio de asumir con los gastos de traslado que solicita la organización del festival, para la participación de una delegación de 22 integrantes todos jóvenes y estudiantes de nuestra comuna.
- B) La situación económica de cada familia no se encuentra en las condiciones de costear los gastos de traslado, puesto que se encuentran solventando los gastos de los insumos personales de cada bailarín.
- C) Solicitamos la subvención de \$1.500.000.- aproximadamente para el costo de pasajes ida y vuelta.

Estamos conciente que dicha cifra es bastante alta, pero sabemos que somos meritorios de llevar con orgullo dicha representatividad de la comuna, de la región y del país por los logros alcanzados en la trayectoria de estos 8 años del Ballet y mayor aún por ser fieles colaboradores en la actividades municipales educaciones, culturales, sociales y deportivas.

RECIBIDO
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

09 ABR 2012

13:40 HRS.
ALCALDE
RRC/frc.-
Cc; Depto. Deporte y Cultura
Archivo.-





INSTITUTO DE DANZA Y ARTE BOLIVIANO



Cochabamba 22 Febrero del 2012

Señores:

COLEGIO ALTO HOSPICIO
IQUIQUE - CHILE

DIR. RODOLFO ROJAS CROLLO

Reciban un cordial y fraternal saludo del INSTITUTO DE DANZA Y ARTE BOLIVIANO, con los mejores deseos porque sus actividades sean de total y completo éxito.

Esta institución realizará el VII ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE DANZA FOLKLORICA INFANTIL "EULOGIA MOLLINEDO ZURITA", del 19 al 22 de Abril, en el Departamento de Cochabamba- Bolivia. Este Encuentro busca la integración de la cultura a través de la exaltación y promoción del folclor musical y danzístico de los países de América Latina, ya que la música y la danza folclórica es el rescate de las costumbres, tradiciones y creencias de un pueblo, para su conservación y difusión social.

Dadas la trayectoria y las calidades artísticas que ha demostrado, tanto en sus presentaciones en los diversos escenarios, como las cualidades que posee el grupo de danzas que usted tan dignamente apoya, nos permitimos cursar INVITACION OFICIAL para participar, representando a su departamento en el mencionado evento.

El grupo invitado debe tener un máximo de únicamente QUINCE (15) integrantes entre director, ayudante y bailarines quienes deben participar activamente en los trabajos artísticos.

Anexamos ficha de inscripción, requisitos y carta compromiso del Encuentro, el cual deberán devolvernos debidamente diligenciada a la mayor brevedad posible por Internet.

En caso de cualquier inquietud o información adicional al respecto, por favor comunicarse directamente con el suscrito en los teléfonos (00591 - 722 13508 O AL 00591- 70782088).

Con sentimientos de aprecio y gratitud, esperamos acogerlos en nuestro Encuentro y para estrechar lazos de amistad y confraternidad.

Atentamente:


Edson .E. Ontiveros Mollinedo
DIR. INSTITUTO DANZA Y ARTE BOLIVIANO


Gabriela P. Peralta Ramírez
SUB DIR. INSTITUTO DE DANZA Y ARTE BOLIVIANO

DIRECCION CALLE LA PAZ#774 JUAN CRISOSTOMO CARRILLO Y16 DE JULIO CEL. 72213508

email edsonontiveros@hotmail.com

edsonomollinedo@gmail.com edson-ontiveros@mixmail.com

RECIBIDO
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO



16.02.12
MRS.
ALCALDIA



Nº DE REGISTRO: 100386-0
IND/Dirección Regional de Deportes de la I de
Tarapacá
FECHA: 11-07-2011
OBJ: Certificación que indica Art. 36 Ley Nº 19.712

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y DIRECTORIO

FRANCISCO OLIVOS ARANGUIZ, que suscribe en su calidad de Director Regional del Instituto Nacional de Deportes de Chile,

CERTIFICA

1. Que la Organización Deportiva denominada CLUB DEPORTIVO ESCOLAR SAN PEDRO ALTO HOSPICIO, conforme lo autoriza el inciso primero del artículo 38 de la Ley Nº 19.712, ha hecho el depósito de copia autorizada del Acta de la Asamblea Constitutiva celebrada el 26-06-2004 y del estatuto que en la misma se aprobó.

2. Que por el hecho del depósito realizado con arreglo a la norma citada, por así disponerlo el Artículo 34 de la misma Ley, la organización Deportiva individualizada goza de personalidad jurídica, la que se ha registrado bajo el Nº 100386-0, con fecha 02-07-2004 en el Registro Nacional de Organizaciones Deportivas y se encuentra vigente hasta el 13-08-2012.

3. Que según los antecedentes proporcionados por la propia Organización Deportiva, su directorio vigente se encuentra integrado por las siguientes personas:

PRESIDENTE(A):	XIMENA RETAMALES REBOLLEDO	Rut: 13.041.827-9
SECRETARIO(A):	BERNARDITA CACERES REYES	Rut: 8.199.908-2
TESORERO(A):	RODOLFO ROJAS CROCCO	Rut: 6.854.108-5
DIRECTOR(A):	LUIS PANGO PIZARRO	Rut: 8.782.298-2
DIRECTOR(A):	PATRICIA SAUMANN GALLARDO	Rut: 13.008.314-5

4. Se otorga el presente certificado de vigencia para los fines pertinentes.


FRANCISCO OLIVOS ARANGUIZ
DIRECTOR REGIONAL
INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES


INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES
GOBIERNO DE CHILE
DIRECTOR REGIONAL
REGION DE TARAPACA



Certificado de Inscripción

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS RECEPTORAS DE FONDOS PUBLICOS

El presente certificado acredita que la institución **CLUB DEPORTIVO ESCOLAR SAN PEDRO**, RUT **65.428.060-6**, se ha inscrito en el Registro de Colaboradores del Estado y Municipalidades, con fecha **25/01/2007**, como persona jurídica receptora de fondos públicos, dando así cumplimiento a lo establecido en el Artículo 6º de la Ley 19862.

La inscripción en este registro electrónico no sustituye la obligación de la persona jurídica de presentar los antecedentes de respaldo de la información (originales) en los registros institucionales de quienes le transfieren fondos al momento de realizar las transferencias.

Datos

Nombre del Representante Legal	:	
RUT del Representante Legal	:	0-0
Nombre de la Institución	:	CLUB DEPORTIVO ESCOLAR SAN PEDRO
RUT de la Institución	:	65.428.060-6
Fecha de emisión del certificado	:	03/08/2011

NOMBRE O RAZON SOCIAL
CLUB DEPORTIVO ESCOLAR SAN PEDRO

RUT
65.428.060-6

FECHA EMISIÓN
13-12-2005

Sii *online*
www.sii.cl
Facilitando el cumplimiento tributario

*Utilice la oficina virtual del SII en Internet
www.sii.cl es más fácil, rápido y seguro*

Recuerde, no procede el derecho a crédito fiscal por adquisición de bienes o utilización de servicios que no digan relación con el giro o actividad del contribuyente. Art. 23 N°1 D.L. 825 Ley de IVA.



654280606

N° DE SERIE: **20050675467**

En caso de extravío, devuelva esta tarjeta a la Unidad del SII más cercana.